

Guayaquil, 24 de diciembre del 2003

36353

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

0000002

De mi consideración:

JOSÉ ALEJANDRO CHONG QUI MOREANO, en mi calidad de Presidente de EXPOGLOBAL S.A. y como representante legal de la misma; me permito darle a conocer que en sesión de Junta Extraordinaria Universal de Accionistas realizada el 14 de abril del 2003, se procedió a aumentar el capital suscrito y pagado hasta completar el monto de US\$1.600.00 que constituye el capital autorizado que determina la escritura de constitución de la Compañía; acto societario que consta inscrito de fojas 150.933 a 150.940, número 34.150 del Registro Mercantil, el 19 de diciembre del 2003.

Asimismo se procedió a emitir acciones hasta completar el valor del capital autorizado antes señalado, las mismas que fueron suscritas y pagadas en numerario y al contado, correspondiéndole el siguiente número de acciones a cada uno de los accionistas, valoradas en US\$1,00 cada una de las acciones:

1. ROSA MARÍA MOREANO SÁNCHEZ	640 ACCIONES
2. ALEJANDRO ALBERTO CHONG QUI MOREANO	320 ACCIONES
3. JOSE ALEJANDRO CHONG QUI MOREANO	320 ACCIONES
4. MARIO MARTÍN CHONG QUI MOREANO	<u>320 ACCIONES</u>

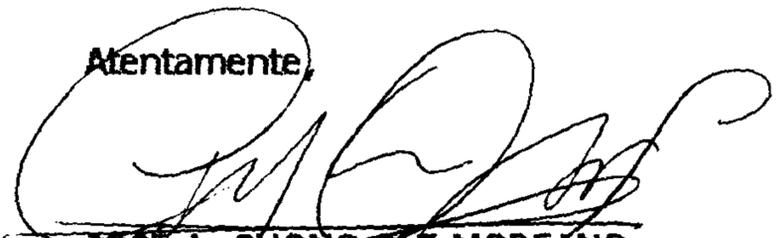
TOTAL

1.600 ACCIONES

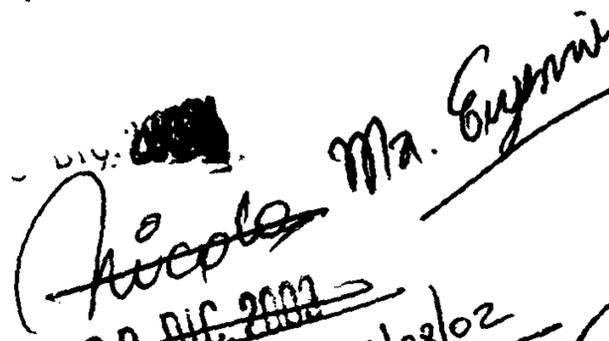
Por lo antes expuesto, me permito anexar fotocopia de la escritura pública de protocolización del acta de junta extraordinaria antes señalada, celebrada el 24 de junio del 2003 ante la Notaría Trigésima Séptima, Ab. Angélica Luna de Castro; y, la declaración juramentada realizada por el Sr. Alejandro Chong Qui Moreano ante la prenombrada Notaría del Cantón.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente,


JOSE A. CHONG QUI MOREANO
C.C. 09-12011319

Expediente N° 106348


129 DIC 2003
4/08/02
04